

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sambýhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 21 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 433 /2020

AWR

Señora

**Adriana Ortíz Semidei**, Presidenta  
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar la donación de alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa mediante la difusión de la mencionada Campaña a través de sus redes sociales institucionales.

Comparto los datos de la señora Fatme Urbietta, Directora de Prensa dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos: email: [fatmeurbietta20@hotmail.com](mailto:fatmeurbietta20@hotmail.com), celular: 0972 174656. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación correspondiente.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludar a usted con estima y consideración.

IPA - MESA DE ENTRADA
NOMBRE: <u>Dolly Romas</u>
EXP. N°: <u>376</u>
FECHA: <u>21.07.2020</u> hora: <u>12:22</u>



TETÁ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sambyhyha  
  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 21 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 433 /2020

Señora  
**Myriam Ferreira**, Directora Ejecutiva  
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONDEC)  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar la donación de alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa mediante la difusión de la mencionada Campaña a través de sus redes sociales institucionales.

Comparto los datos de la señora Fatme Urbieto, Directora de Prensa dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos: email: [fatmeurbieto20@hotmail.com](mailto:fatmeurbieto20@hotmail.com), celular: 0972 174656. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación correspondiente.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludar a usted con estima y consideración.

MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE: 505	HORA: 9:24
RECIBI: Nota	
CANTIDAD DE FOJAS: 3 (tres)	
ASUNCIÓN: 22/07/2020	
ENCARGADA/O:	
Asistente de Mesa de Entrada FONDEC	



TETÁ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 21 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 433 /2020

AWD

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar la donación de alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se registrarán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa mediante la difusión de la mencionada Campaña a través de sus redes sociales institucionales.

Comparto los datos de la señora Fatme Urbietta, Directora de Prensa dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos: email: [fatmeurbietta20@hotmail.com](mailto:fatmeurbietta20@hotmail.com), celular: 0972 174656. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación correspondiente.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con estima y consideración.

<b>SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO</b>	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
Exp. N°:	7068
Recurrente:	
Motivo:	
Fecha:	21/07/2020
Hora:	13:11
RECIBIDO POR:	<i>[Signature]</i>



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

*[Signature]*  
**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia  
Doña **Sofía Montiel de Afara**, Ministra – Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de Turismo  
Presente



## EXPEDIENTE



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **08961 / 2.020** Fecha Inicio: **21/07/2020** CAPDEVILA YAMPEY, RUBEN DARIO

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc.Exp.: INVITACION P/ INICITIVA EN CONCEPTO DE DIFUSION Y OTROS

Obs.Exp.: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA DESTINO : DGG

ebarrien

Dependencia Destino: \_\_\_\_\_

TETA  
ARANDUPY  
Sambýyha  
  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURATETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONALParaguay  
de la gente

Asunción, 21 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 433 /2020

Señor

**Oscar Rodríguez**, Intendente Municipal

Municipalidad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su conocimiento que esta Secretaría de Estado se encuentra llevando adelante la *Campaña de Seguridad Alimentaria para el Sector Cultural*, con el apoyo de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

La actividad busca captar la donación de alimentos no perecederos y aportes voluntarios desde diferentes puntos del país para distribuirlos a los artistas dentro del territorio nacional. La recepción y distribución de dichos alimentos se regirán de acuerdo al protocolo de seguridad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Al respecto, tengo a bien cursar cordial invitación para que la institución a su digno cargo se adhiera a tan noble iniciativa mediante la difusión de la mencionada Campaña a través de sus redes sociales institucionales.

Comparto los datos de la señora Fatme Urbieto, Directora de Prensa dependiente de la SNC, quien estará a cargo de la coordinación de los trabajos: email: [fatmeurbieto20@hotmail.com](mailto:fatmeurbieto20@hotmail.com), celular: 0972 174656. Asimismo solicito la designación de un punto focal para la articulación correspondiente.

A la espera de contar con su acostumbrado apoyo, hago oportuna la ocasión para saludar a usted con estima y consideración.

TETA  
ARANDUPY  
SAMBÝYHA  
SECRETARIA  
NACIONAL  
DE CULTURA**Rubén Capdevila**

Ministro - Secretario Ejecutivo

C.C.: Señora

**Angelita Duarte**, Directora

Dirección de Cultura de la Municipalidad de Asunción

Presente